FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
COMANDO EN JEFE

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 63 / 2010

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos, del día 20 de Octubre del año dos mil diez, en el Edificio del Estado Mayor Conjunto del Comando de las Fuerzas Militares, 3er. Piso Oficina del Centro Financiero Nº 1; sito en las calles Avenida General Santos esquina Avenida Mariscal López, se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres de la ***Contratación Directa Nº 25****, convocado por la* ***UOC Nº 1 Comando en Jefe,*** *para la* ***"CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURO PARA VEHICULOS"*** *preside el acto el Señor Director de la UOC Nº 1 – Comando en Jefe* ***CAP INT CARLOS MARIA COLMAN*** *y con presencia del* ***V/SGTO 1º INT GUSTAVO VALENZUELA.***

A continuación la apertura de Sobres mencionando los siguientes:

OFERENTE(S)	Monto total de la Oferta
EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	Gs. 125.888.400.-
RUMBOS S.A. DE SEGUROS	Gs. 117.900.000.-
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	Gs. 84.000.000.-
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	Gs.102.675.000.-

No existe oferente que haya presentado su sobre fuera del horario establecido.
Han participado de la Apertura de Sobres:
En representación de la firma El Productor, el Sr. Miguel Soa, con C.I. Nº 1.540.443.-
En representación de la firma Rumbos SA de Seguros, el Sr. Osvaldo Barreto, con C.I. Nº 3.193.833.-
En representación de la firma Grupo General de Seguros, la Sra. Marlene González, con C.I. Nº 2.372.629.-
En representación de la firma Aseguradora Paraguaya, el Sr. Ricardo Ortiz, con C.I. Nº 4.718.764.-

Documentos Solicitados en la Carta de Invitación:

Documentos / Oferentes	El Productor	Rumbos S.A.	Grupo General	ASEPASA S.A.
Formulario de Oferta	Si	Si	Si	Si
Fotocopia C.I.	Si	Si	Si	Si
Fotocopia de RUC	Si	Si	Si	Si
Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente	Si	Si	Si	Si
Fotocopia Patente Municipal	Si	Si	Si	Si
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones	Si	Si	Si	Si
Fotocopia simple que acredite la capacidad del firmante (Poder)	Si	Si	Si	Si
Declaración Jurada Art. 46 y Art. 20 Inc. W	Si	Si	Si	Si
Declaración Jurada por el cual se garantiza que ni el oferente, ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional	Si	Si	Si	Si
Certificación de Cuenta Bancaria	Si	Si	Si	Si
Planilla de Especificaciones Técnicas	Si	Si	Si	Si
Constancia emitida por el oferente sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes, cuya cobertura es objeto de esta contratación. Las visitas e inspección de los riesgos de la capital e interior del país de los oferentes tienen carácter de obligatorios y excluyentes	Si	Si	Si	Si

Antecedentes de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés o documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia	Si	Si	Si	Si
Declaración Jurada de coberturas a Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas indicando la Institución, riesgo asegurado, suma asegurada, prima y la vigencia de dichas coberturas	Si	Si	Si	Si
Constancia de cumplimientos de siniestros cancelados a instituciones públicas y/o privadas	Si	Si	Si	Si
Copia del último Balance presentado a la Autoridad de control	Si	Si	Si	Si
Carta de Compromiso del (los) Reasegurador (es) y/o Brokers inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la Cobertura licitada, cubrirá el 50% (cincuenta por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación.	Si	Si	Si	Si
En caso de que intervengan Corredores de Reaseguros en la colocación del Riesgo, los mismos deberán estar inscriptos en el Registro de Corredores que lleva la Superintendencia de Seguros. Para el efecto, deberán presentar una copia o fotocopia autenticada de la Resolución de Inscripción y/o renovación correspondiente emitida por dicha Autoridad de Control.	Si	Si	Si	Si
Copia de la publicación efectuada por la Superintendencia de Seguros, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía establecido en la Ley Nº 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último período publicado	Si	Si	Si	Si
Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes	Si	Si	Si	Si
Constancia del SIPE Nº ..De fecha:	1.098.170 – 18/10/2010	1.098.326 – 18/10/2010	1.097.163 – 11/10/2010	1.098.257 – 18/10/2010

Se da por concluido el acto siendo las diez horas con cincuenta minutos, suscribiendo los funcionarios mencionados y los representantes presentes el acta correspondiente, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

CAP INT CARLOS MARIA COLMAN .....

V/SGTO1º INT GUSTAVO VALENZUELA .....

SR. MIGUEL SOA .....

SR. OSVALDO BARRETO .....

SRA. MARLENE GONZALEZ .....

SR. RICARDO ORTIZ .....